



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO DE
PROCESOS LABORALES

JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **014**

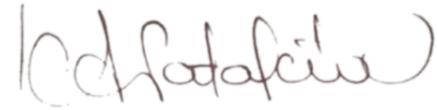
Fecha: 02 DE FEBRERO DE 2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 31 12 002 2021 00468	Ordinario	GUSTAVO CASTAÑEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda Y programa fecha para audiencia que refiere el Art. 72 del CPTYSS para el día quince (15) de junio del año dos mil veintidós (2022) a las nueve y treinta de la mañana (9:30 am)	01/02/2022	
17380 31 12 002 2021 00469	Ordinario	HECTOR GRACIA PEDRAZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda Y programa fecha para audiencia que refiere el Art. 72 del CPTYSS para el día quince (15) de junio del año dos mil veintidós (2022) a las once de la mañana (11:00 am)	01/02/2022	
17380 31 12 002 2021 00472	Ordinario	JORGE RAMIRO PRADA NUÑEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda Y programa fecha para audiencia que refiere el Art. 72 del CPTYSS para el día dieciséis (16) de junio del año dos mil veintidós a las nueve y treinta de la mañana (9:30 am)	01/02/2022	
17380 31 12 002 2021 00474	Ordinario	JULIO ENRIQUE CALLEJAS PENAGOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda Y programa fecha para audiencia que refiere el Art. 72 del CPTYSS para el día dieciséis (16) de junio del año dos mil veintidós (2022) a las dos y treinta de la tarde (2:30 pm)	01/02/2022	
17380 31 12 002 2021 00476	Ordinario	LUIS EDUARDO BUENO MORALES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda Y programa fecha para audiencia que refiere el Art. 72 del CPTYSS para el día dieciséis (16) de junio del año dos mil veintidós (2022) a las cuatro de la tarde (4:00 pm)	01/02/2022	
17380 31 12 002 2021 00477	Ordinario	LUIS OCTAVIO TORRES LOPEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto admite demanda Y programa fecha para audiencia que refiere el Art. 72 del CPTYSS para el día veintitrés (23) de junio del año dos mil veintidós (2022) a las dos y treinta de la tarde (2:30 pm)	01/02/2022	
17380 31 12 002 2021 00496	Ordinario	MIRYAN MARTINEZ ZAPATA	UNIDAD PRESTACIONES SOCIALES GOBERNACION DE CALDAS	Devolver la demanda laboral Concede el término de 5 días para corregir los defectos señalados, reconoce personería	01/02/2022	
17380 31 12 002 2021 00511	Ordinario	WILFRAN DE LA TORRE LOGREIRA	ESE SALUD DORADA	Devolver la demanda laboral Concede el término de 5 días para corregir los defectos señalados, reconoce personería	01/02/2022	
17380 31 12 002 2021 00513	Ordinario	OTRAS	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR MANIZALES	Devolver la demanda laboral Concede el término de 5 días para corregir los defectos señalados, reconoce personería	01/02/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02 DE FEBRERO DE 2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



MARICELLY PRIMO ECHEVERRIA
SECRETARIO(A)